

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca; a **veinte de febrero del año dos mil veinticuatro**, en el salón de Cabildos del palacio municipal, recinto oficial para realizar sesiones; ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar y fecha señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. --

BIENVENIDA

El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano **Luis de León Martínez Sánchez** dice: Buenos días compañeras, compañeros concejales, saludo con mucho gusto a los medios de comunicación, a la ciudadanía presente, a todos los que nos siguen a través de las redes sociales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; hoy **veinte de febrero del año dos mil veinticuatro**. Para dar inicio, solicito al secretario municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. --

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - Lista de asistentes. El secretario municipal; ciudadano **José Emmanuel Camarillo Ramírez** dice: con su venia señor presidente, buenos días a todos los presentes, medios de comunicación, sean bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo, procedo al pase de lista de asistentes. --

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (**presente**).
C. Leticia Josefina Méndez González. - Sindica Hacendaria (**presente**).
C. Emeterio Hugo Guerrero Sánchez. - Síndico Procurador de Justicia (**presente**).
C. Aderith Braby Martínez Solano. - Regidora de Hacienda (**presente**).
C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Prevención Sanitaria (**presente**).
C. Jocabet Salazar Mejía. - Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, (**presente**).
C. Luis Fernando Oropeza Carrasco. - Regidor de Agencias y Colonias, (**presente**).
C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano (**presente**).
C. Gloria Naxhiely Estrada Bautista. Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, (**presente**).
C. María de los Ángeles Abad Santibáñez. Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (**presente**).
C. Pablo David Crespo de la Concha. - Regidor de Seguridad Pública y Movilidad Urbana, (**doy cuenta señor presidente, que el ciudadano Pablo David Crespo de la Concha, se comunicó vía telefónica con un servidor para dar por justificada su ausencia derivado de asuntos oficiales en la ciudad de Oaxaca**).
C. Víctor Manuel García Nájera. - Regidor de Ecología y Medio Ambiente, (**presente**).
C. Veniker Roberto Rojas Sandoval. - Regidor de Educación, Cultura y Deportes (**doy cuenta señor presidente que el ciudadano Veniker Roberto Rojas Sandoval, regidor de educación, cultura y deportes, se comunicó vía telefónica con un**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



servidor, para dar por justificada su ausencia derivado por motivos de salud).
Acto seguido el Secretario Municipal; ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez refiere: hago constar que se encuentran presentes 11 (once) de 13 (trece) concejales que integran el cabildo, por lo tanto, existe quórum, es cuánto señor presidente. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la Sesión Ordinaria. - El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor secretario. Declaro que existe quórum y se apertura formalmente esta sesión ordinaria de cabildo, siendo las **DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS** hoy **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**. Continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. El Secretario Municipal; ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez dice: Con su venia señor presidente, como siguiente punto del orden del día, es lectura y en su caso aprobación del mismo. -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro. -----
- 5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro. -----

6.- Asuntos en cartera: -----

6.1 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Víctor Manuel García Nájera, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, por el que presenta la propuesta de instrumentación de un sistema de captación de agua en las construcciones de nueva creación en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. -----

6.2 Dictamen número CIYDU-005/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para el registro o renovación al Padrón de Contratistas, ejercicio fiscal 2024. -----

7.- Asuntos Generales. -----

8.- Clausura de la sesión. Señor presidente, señores concejales, es el orden del día programada para la sesión ordinaria de cabildo, es cuánto. Toma la palabra el Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez quien dice: gracias señor secretario. Está a su consideración el orden del día si alguien desea hacer uso de la voz. **(se da cuenta que la regidora de desarrollo económico y turismo, ciudadana Jocabet Salazar Mejía; la síndico hacendaria, ciudadana Leticia Josefina Méndez González, el regidor de agencias y colonias, ciudadano Luis Fernando Oropeza Carrasco y la regidora de infraestructuras y desarrollo urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, solicitan participación en**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

concejales. El **Presidente Municipal Constitucional**, ciudadano Luis de León **Martínez Sánchez** dice: de no existir ninguna otra participación, le pido señor secretario levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal**, ciudadano José **Emmanuel Camarillo Ramírez** dice: con su venia señor presidente, integrantes del cabildo, someto a votación el orden del día. Quiénes voten a favor, manifiésteno levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los concejales levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por Unanimidad de votos y se determina el siguiente: -----

ACUERDO: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el orden del día, por los **concejales presentes** es cuánto señor presidente. El **Presidente Municipal Constitucional**; ciudadano Luis de León **Martínez Sánchez** dice: continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal**; ciudadano José **Emmanuel Camarillo Ramírez**, dice: con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día es: -----

CUARTO. – Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro. El **Presidente Municipal Constitucional**; ciudadano Luis de León **Martínez Sánchez** dice: El acta de sesión ordinaria de cabildo anterior, se les dio a conocer previamente, si alguien desea hacer algún comentario (**se hace constar que no participa ningún concejal**). En caso contrario, le pido señor secretario consulte a este Honorable Cabildo, si se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro y si esta se aprueba. -----

VOTACIÓN: El **Secretario Municipal**; ciudadano José **Emmanuel Camarillo Ramírez** dice: con su venia señor presidente. Integrantes del cabildo, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro. Quiénes voten a favor, manifiésteno levantando la mano: (**se hace constar que la totalidad de concejales presentes levantan la mano**). Acto seguido dice: Integrantes del pleno, la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria cabildo de fecha **TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los concejales presentes, es cuánto señor presidente. El **Presidente Municipal Constitucional**; ciudadano Luis de León **Martínez Sánchez** dice: señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario Municipal**; ciudadano José **Emmanuel Camarillo Ramírez**, dice: con su venia señor presidente, como siguiente punto es: -----

QUINTO. – Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior. El **Secretario Municipal**; ciudadano José **Emmanuel Camarillo Ramírez** dice: procederé a dar lectura de las notificaciones realizadas: -----

5.1 Mediante circular número **016-2024-SM**, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se determinó el siguiente acuerdo: -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PRIMERO: Se aprueba el Manual de Organización del Órgano Interno de Control Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. -----

SEGUNDO: El Manual de Organización del Órgano Interno de Control Municipal de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, entra en vigor al día siguiente de la presente aprobación del pleno del cabildo del ayuntamiento del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. -----

TERCERO: Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. -----

5.2 Mediante circular número **017-2024-SM**, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba el Dictamen de la Comisión de seguridad pública y movilidad urbana, por el que determinan no otorgar permiso para la instalación de una base para carga y descarga de pasaje de transporte público en su modalidad de taxi del "Sitio Fraccionamiento Fovissste-Agua Dulce", sobre la calle Colón, colonia centro de esta ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en términos del capítulo II, artículo 43 inciso F de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

SEGUNDO: Se ordena a la Comisaría de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, continúe con los operativos y haga prevalecer el estado de derecho con el único fin de evitar la instalación y permanencia del "Sitio Fraccionamiento Fovissste-Agua Dulce", sobre la calle Colón, en el centro de esta ciudad. -----

TERCERO: Notifíquese el presente dictamen a las partes interesadas en los domicilios señalados en sus diversos escritos de petición, una vez hecho lo anterior, cause los efectos legales correspondientes en cuanto a esta autoridad municipal comprenda. -----

5.3 Mediante circular número **018-2024-SM**, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para la selección e integración de la delegación oficial del jarabe mixteco 2024. -----

SEGUNDO: Publíquese en los estrados del palacio municipal, en la casa de la cultura "Maestro Antonio Martínez Corro" y se instruye a la coordinación de comunicación social publicarla en los diversos medios oficiales de comunicación con los que cuenta este honorable ayuntamiento. -----

5.4 Mediante circular número **019-2024-SM**, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos de los concejales presentes, se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba el dictamen CIYDU-001/2024, de la comisión de infraestructura y desarrollo urbano, y se autoriza el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, de un predio ubicado en calle sin nombre y sin número, en la agencia de policía La Junta, de esta Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, propiedad de los ciudadanos Javier Sánchez López y Ana Gabriela Domínguez Mojica. -----



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN



RESIDENCIA
MUNICIPAL

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

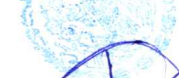
2022 - 2024



SINDICATURA
MUNICIPAL

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



PROCESO DE
FISCALIZACIÓN

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

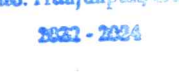
2022 - 2024



SECRETARÍA
DE HACIENDA

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA
DE HACIENDA

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA
DE HACIENDA

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.

SEGUNDO: Se autoriza el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional de una superficie de 17,276.09 m² (diecisiete mil doscientos setenta y seis punto cero nueve metros cuadrados), distribuidos en dos polígonos, con las medidas y colindancias descritas en el dictamen y con las recomendaciones descritas en el dictamen técnico emitido. -----

TERCERO: A partir de la fecha de autorización del cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, se otorga un plazo de dos meses para que los solicitantes realicen el pago correspondiente y en caso de no realizarlo, sin trámite alguno se procederá a la revocación de la autorización. -----

5.5 Mediante circular número 020-2024-SM, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba el dictamen CIYDU-002/2024, de la comisión de infraestructura y desarrollo urbano, y se autoriza el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, de un predio ubicado en camino a Rancho Reyes, sin número, en la Agencia de Policía Rancho Reyes, perteneciente a esta Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, propiedad del ciudadano Rodolfo Navarrete Ramírez. -----

SEGUNDO: Se autoriza el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional de una superficie de 9,482.52 m² (nueve mil cuatrocientos ochenta y dos punto cincuenta y dos metros cuadrados), con las medidas y colindancias descritas en el dictamen y con las recomendaciones descritas en el dictamen técnico emitido.

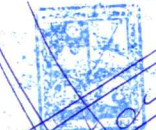
TERCERO: A partir de la fecha de autorización del cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, se otorga un plazo de dos meses para que los solicitantes realicen el pago correspondiente y en caso de no realizarlo, sin trámite alguno se procederá a la revocación de la autorización. -----

5.6 Mediante circular número 021-2024-SM, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos, se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba el dictamen CIYDU-003/2024, de la comisión de infraestructura y desarrollo urbano, y se autoriza el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, de un predio ubicado en camino a Rancho Reyes, sin número, en la Agencia de Policía Rancho Reyes, de esta Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, propiedad del ciudadano Rodolfo Navarrete Ramírez. -----

SEGUNDO: Se autoriza el cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional de una superficie de 10,011.91 m² (diez mil once punto noventa y uno metros cuadrados), con medidas y colindancias descritas en el dictamen y con las recomendaciones descritas en el dictamen técnico emitido. -----

TERCERO: A partir de la fecha de autorización del cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, se otorga un plazo de dos meses para que los solicitantes realicen el pago correspondiente y en caso de no realizarlo, sin trámite alguno se procederá a la revocación de la autorización. -----



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DEPARTAMENTO DE
GOBIERNO DE LA CIUDAD

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
SAÚDE Y
PREVENCIÓN
SANTARIA

M. Héroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

5.7 Mediante circular número 022-2024-SM, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos se determinó el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba el dictamen CIYDU-004/2024, de la comisión de infraestructura y desarrollo urbano, y se autoriza el cambio de uso de suelo de cerril a habitacional, de un predio ubicado en camino de herradura, sin número, en la Agencia de Policía Rancho Reyes, de esta Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, propiedad del ciudadano Edwin Yair Herrera Plata. -----

SEGUNDO: Se autoriza el cambio de uso de suelo de cerril a habitacional de una superficie de 19,594.89 m² (diecinueve mil quinientos noventa y cuatro punto ochenta y nueve metros cuadrados), con medidas y colindancias descritas en el dictamen y con las recomendaciones descritas en el dictamen técnico emitido. -

TERCERO: A partir de la fecha de autorización del cambio de uso de suelo de agrícola a habitacional, se otorga un plazo de dos meses para que los solicitantes realicen el pago correspondiente y en caso de no realizarlo, sin trámite alguno se procederá a la revocación de la autorización. Honorable Cuerpo edilicio, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha trece de febrero del año dos mil, veinticuatro, que se cumplimentaron, es cuánto señor presidente. **El Presidente Municipal Constitucional;** ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario Municipal;** ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez dice: con su venia señor presidente, el siguiente punto del orden del día, son los asuntos en cartera. -----

SEXTO. - Asuntos en cartera. **El Secretario Municipal;** ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez dice: como único asunto tenemos: -----

6.1 Punto de Acuerdo que presenta el ciudadano Víctor Manuel García Nájera, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, por el que presenta la propuesta de instrumentación de un sistema de captación de agua en las construcciones de nueva creación en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.

El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: señor secretario, le pido de favor de lectura al punto de acuerdo que presenta el regidor de ecología y medio ambiente. Toma el uso de la voz el **Secretario Municipal,** ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez quien dice: con su venia señor presidente, punto de acuerdo que presenta el regidor de ecología y medio ambiente, C.D.O. Víctor Manuel García Nájera, regidor de ecología y medio ambiente del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, de conformidad con el objetivo de desarrollo sostenible número 6 "garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", los artículos 1, 4, 14, 16, 25, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 8 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55 fracción III, 43 fracción XX, y 71 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 87 de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, 26,



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN

RESIDENCIA
MUNICIPAL
D. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
2022 - 2024

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

30 y 31 del reglamento de sesiones de cabildo y comisiones del Honorable Ayuntamiento de Huajuapán de León, Oaxaca, para la instrumentación de un sistema de captación de agua en las construcciones de nueva creación en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León Oaxaca: Antecedentes. Para la humanidad y la biodiversidad del planeta en su conjunto, el agua es un recurso básico y sobre todo en una sociedad en constante desarrollado y crecimiento tanto para su uso doméstico como industrial. Es muy claro que en nuestra ciudad y municipio hemos tenido un incremento demográfico acelerado a partir de la década de los años ochenta, periodo en el que se triplicó la población, pasando de 24,865 (veinticuatro mil ochocientos sesenta y cinco) a 78,313 (setenta y ocho mil trescientos trece) habitantes en el año dos mil veinte, INEGI (PMD 2022-2024), situación que, sumada a un ordenamiento urbano mal planeado, con asentamientos irregulares que han modificado la vocación de los suelos a través del cambio de uso de suelo, nos dan como resultado la falta de un sistema de abastecimiento de agua eficiente y una gran demanda de agua, principalmente en la ciudad y áreas conurbadas. Desafortunadamente, esta situación no solo tiene como marco una condición local, toca a nuestras generaciones hacer frente al cada vez más evidente cambio climático y el compromiso asumido en el ODS 6 de la Agenda 2030, "garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", nos previene de la urgencia de lograr la distribución del agua y su abastecimiento, por lo que debemos sumir técnicas sustentables para minimizar su impacto ambiental y lograr un mayor ahorro del agua que se almacena en la presa Yosocuta y en los mantos acuíferos cada vez más mermados y el vital líquido alcance para una mayor cantidad de habitantes. Por la región en la que se ubica nuestro municipio, la precipitación promedio anual es de 720 mm (setecientos veinte mililitros), por lo que el objetivo de este punto de acuerdo es buscar que la captación de agua se incremente mediante la cosecha de agua de lluvia, ya que esta generará un gran impacto positivo en la disponibilidad de agua potable para distribuir entre la población huajuapeña. Aprovechar en los inmuebles de nueva creación, la captación del vital líquido con la finalidad de almacenarlo y ocuparlo en temporada de estiaje para llevar a cabo un sinnúmero de actividades que ahora se llevan a cabo con agua potable. Algunos estados de la república en sus leyes locales de Cambio Climático establecen la obligatoriedad de este esquema de cosecha o captación de aguas pluviales como la Ley de mitigación y adaptación al cambio climático y desarrollo sustentable para el Distrito Federal del dos mil once (Artículo 22, Fracción XII); la Ley de cambio climático del estado de Nuevo León de noviembre de dos mil veintidós (Artículo 42, Fracción IV, Inciso d.); Ley de cambio climático para el estado de Guanajuato y sus Municipios de dos mil quince (Artículo 8, fracción 1), que promueven el desarrollo de vivienda sustentable a través de energías renovables, arquitectura bioclimática, aprovechamiento de agua de lluvia y el manejo sustentable de los residuos sólidos como políticas de mitigación y adaptación al cambio climático. Considerandos PRIMERO: El artículo 43 fracción LXXVII de la Ley orgánica municipal para el estado



REGIDURÍA
AGENCIAS
COLONIAS
Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.
2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

de Oaxaca. Promover el uso y aprovechamiento de agua de lluvia, a través de sistemas de captación, conducción y almacenamiento; por medio de construcción de tanques o cisternas pluviales, observando los lineamientos que establecen los criterios y mecanismos para emitir acuerdos de carácter general en situaciones de emergencia por la ocurrencia de sequía, así como las medidas preventivas y de mitigación, que podrán implementar los usuarios de las aguas nacionales para lograr un uso eficiente del agua durante sequía. SEGUNDO: El Reglamento de construcción y seguridad estructural para el estado de Oaxaca, señala en el artículo 102 Fracción IV párrafo tercero, que las aguas pluviales se conducirán de preferencia a cisternas adicionales que permitan la reutilización del líquido únicamente en tazas de W.C. TERCERO: El reglamento del equilibrio ecológico y de la protección al ambiente para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, en su artículo 70 señala que la regiduría de ecología y medio ambiente promoverá entre los habitantes del municipio, el reciclado, la reutilización o rehusó del agua. Esto con la finalidad de aprovechar las aguas pluviales para uso doméstico en donde no sea necesario el consumo de agua potable, contribuyendo, además, en la disminución del consumo de energías para su extracción, traslado y sobre todo para contar con una mayor disposición del vital líquido en los domicilios. Punto de Acuerdo PRIMERO: Toda construcción de nueva creación deberá de contener tubería de agua potable de una cisterna, tubería de aguas residuales conectada al drenaje público y tubería captadora conectada a un sistema independiente para la cosecha de agua de lluvia, debiéndose utilizar esta última en todos los usos que no requieran agua potable». SEGUNDO: El sistema independiente para la cosecha de agua de lluvia deberá ser adecuado y proporcional a la construcción de que se trate, siempre y cuando cumpla con el objetivo. TERCERO: Adicionar este párrafo al Reglamento del equilibrio ecológico y de la protección al ambiente para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en el Artículo 68, como Fracción VII. Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. Atentamente, firma el Doctor Víctor Manuel García Nájera, Regidor de ecología y medio ambiente. Es cuánto señor presidente, señores concejales. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor secretario. Compañeras y compañeros está a su consideración el punto de acuerdo que presenta el regidor de ecología y medio ambiente, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio** quien dice: buenos días señor presidente, compañeros concejales. El comentario es que en la reunión de trabajo que se organizó el pasado doce de febrero, por parte de la comisión especial del cuidado y regulación de uso del agua, así como el SAPAHUA y los sistemas independientes que existen en nuestro municipio, se trataron diversos puntos relacionados a implementar medidas precisamente por la sequía que está viviendo nuestro municipio, y en dicha reunión de trabajo se comentó, que de manera puntual se había dado ya la instrucción a la



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

coordinación de desarrollo urbano, para que de momento se exhortara a que cualquier solicitud que fuera de una licencia de construcción, se pidiera un sistema de captación de aguas pluviales. Qué bueno que nuestro amigo regidor el Doctor Nájera, retomó de manera ya muy concreta esta participación o estos comentarios que se hicieron al seno de esta reunión. Para plasmar este punto de acuerdo que independientemente de que pudiéramos ya con las medidas muy puntuales que va a tomar esta comisión, ver si es el procedimiento, o bien, se va hacer otro tipo de modelo específico para la captación de estas aguas. Considero muy buena al momento esta iniciativa del regidor, para empezar a tomar alguna medida para hacer algo ya, en este tipo de situaciones, y me refiero a las construcciones nuevas. Independientemente que el objetivo cuando yo me refiero que debemos ser un poco más amplia, es que inclusive las obras que ya están valga la redundancia construidas, la idea sería hacer una campaña para concientizar y ver de qué manera lo logramos de que aun cuando ya tuviera alguna casa construida, pues simplemente con un sistema de captación. Porque no nada más las nuevas, sino todas las que hubiera en el municipio, si todas captamos agua de lluvia va a ser más beneficioso y va realmente a impactar en el agua de Yosocuta. En ese sentido también, retomar en esa reunión, porque también lo hice del conocimiento en su momento, de que ya también se giraron las instrucciones correspondientes para que en aras de contribuir al buen cuidado del agua, que las obras públicas que actualmente se están ejecutando y las que se ejecuten en este año, se realicen con agua de retrolavado, esto en virtud de que ya hay una prueba de laboratorio, que para ver y determinar que esta agua si es adecuada y no merma en la calidad de las obras, utilizar ese tipo de agua y dejar la otra agua para uso humano únicamente, es cuánto señor presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera regidora, alguien más; prosiguió diciendo: en sí de hecho, esta iniciativa hemos impulsado desde el año pasado, afortunadamente hemos tenido una buena respuesta, no de todos, pero sí de una gran mayoría, de los constructores, de los desarrolladores inmobiliarios, que han tomado con seriedad este tema tan importante que por segundo año consecutivo, nos está volviendo afectar seriamente, nos está poniendo a pensar, a reflexionar en el cuidado del agua y afortunadamente repito, hemos tenido buen eco por parte de los constructores, a través de la comisión especial para el cuidado del agua, está el señor Quiñones, que nos puedan abundar un poco más sobre las sanciones que han realizado y que retomamos ya para este año, este tema tan importante. Pero si recalcar que, desde el año pasado, los constructores principalmente se han sumado a una causa tan sensible, en donde repito, si nos han puesto a pensar de manera seria, pero de manera muy responsable también en cada una de nuestras acciones, inclusive se les ha pedido que reutilicen el agua, el agua tratada o de la otra que se pueda reutilizar, que sea la ocupen para hacer por ejemplo sus mezclas, su revoltura, todos los trabajos que se hacen en campo para la construcción de alguna edificación, inclusive esta medida se las ha pedido a muchos de ellos y los han tomado a bien y las han ejecutado de esa forma. Inclusive la obra



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



pública, la hemos estado realizado con agua tratada, no utilizamos agua potable. Si vamos cada uno de nosotros a los lugares en donde estamos desarrollando obra pública, vamos a encontrarnos tinacos, en donde ahí van las pipas les llenan sus tinacos, pero es agua tratada y esa la ocupan para compactar, para poder hacer guarniciones, para poder hacer todos los trabajos que se realizan en obra. Entonces es muy importante que también ya lo tengamos plasmado dentro de nuestros ordenamientos, entonces una cosa va amarrar a la otra. Es un tema muy delicado, muy importante también y tenemos que tomarlo con mucha seriedad. Felicidades a las y los involucrados, que lo están tomando de la manera muy seria esto. Adelante regidor Nájera. Toma el uso de la voz, el **Regidor de Ecología y Medio Ambiente, ciudadano Víctor Manuel García Nájera** quien dice: presidente, compañeros, esto es un tema muy sensible, porque tuvimos la oportunidad de ver la presa de Yosocuta hace un año, a todos nos conmovió ver en qué nivel se encontraba en ese momento. Pero lo más grave, es el nivel que tiene ahora. El nivel que tiene ahora es como si estuviéramos en el mes de mayo, cuando apenas se va a iniciar el mes de marzo y ya estamos bajo de nivel. Pero eso no es nada más un tema propiamente de Huajuapán, en el Norte estamos viendo que todas las presas, están en un promedio de un 30%, inclusive Cuasamala que es el que distribuye a la capital de la república mexicana, actualmente se encuentra también en un 30%, lo que comentábamos en las reuniones que dirige la regidora aquí en la colonia del Maestro, son dos pozos, uno está seco y el otro está en un 30% en su nivel. Entonces yo creo, que es un tema muy sensible, yo les agradezco que se sumen a este proyecto, como bien dicen ya se venía trabajando, ya también hemos tenido mesas de trabajo, inclusive hasta con la comisión de ecología, ya lo habíamos comentado y ahora es necesario ver que está agua se recicle también en las escuelas, en donde se ocupe para regar jardines, las plantas. Entonces yo creo que es muy importante ir implementado todo eso, entonces ahí pido su apoyo y agradezco nuevamente es todo. Toma el uso de la voz la **Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana, Gloria Naxhiely Estrada Bautista** quien dice: muy buenos días presidente, compañeros regidores, mi voto sin lugar a dudas será a favor, como parte de esta comisión del agua y hasta como parte integrante de la comisión del agua que también representamos, que preside la Licenciada Leticia Josefina Méndez y también nuestro regidor Víctor Manuel García Nájera, al igual que los compañeros del cabildo, estamos muy comprometidos con este tema del agua. Es un tema bastante importante, yo creo que sin agua no tendríamos nada, entonces para nosotros es un gran compromiso ver el tema del agua, el año pasado como ya dijeron los compañeros nos reunimos con diferentes sectores, y este año también ya lo informará la presidenta de la comisión, de todos los avances que hemos tenido, claro por supuesto que también tendremos una campaña del agua, porque es algo muy importante. Tenemos nosotros que sensibilizar a la población, sobre lo que se va hacer a favor del agua, entonces el compromiso está ahí, como regidora, como parte integrante de esta comisión del agua, muchas gracias. El **Presidente Municipal**



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN



RESIDENCIA
MUNICIPAL

M. H. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



INDICATURA
HACENDARIA

M. H. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA

M. H. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

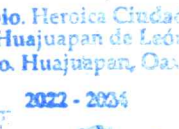
2022 - 2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA

M. H. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA

M. H. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA

M. H. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
DE HACIENDA

M. H. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: alguien más, prosiguió diciendo: Solamente estos dos temas aunado a lo que estamos viendo, y nos damos cuenta, que durante el dos mil veintitrés, precisamente con temas de esta naturaleza, nos hemos enfocado mucho a la rehabilitación de galerías filtrantes, pozos noria, muros, captación de agua pluvial. Hoy mismo tenemos, vamos a ser el anuncio a través de la regidora de infraestructura, hoy mismo tenemos una inauguración de un pozo que hicimos en Rancho Jesús. Entonces si estamos trabajando muy fuerte, los medios podrán dar cuenta de ello, en las últimas semanas hemos estado inaugurando todo tipo de obras, pero básicamente de agua que es lo que hoy se necesita. Entonces, hemos estado muy pendientes de este tema, ayer mismo en Rancho Ramírez una obra de agua, hoy tenemos otra obra de agua. Entonces hemos estado muy pendientes de este tema y es algo que repito, que hemos tomado con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, aunado a ello, yo si solicitaría estimado regidor. Pudiéramos mandar este punto a la comisión, para que se revise la forma en cómo se van operar, porque me parece un poco ambiguo esa parte, y es para que lo podamos afinar. En donde está la Doctora Aderith, el compañero Carlos Mora, para que puedan realmente revisar, inclusive, infraestructuras para saber cuál sería el modelo a seguir, precisar para que no haya ninguna duda, de cómo se va a operar y también reglamentos, precisamente porque uno de los puntos es la modificación de una de las normas que ahí está plasmado. Entonces es un trabajo que da, de hecho, merece primero una reunión de trabajo específica, para que esté involucrado toda la parte de ecología, la procuraduría ambiental, el mismo SAPAHUA, la comisión de infraestructura, la comisión de reglamentos, entonces, es un tema integral que todos tenemos que analizar. Me parece una buena propuesta, repito, llevarse de las palabras a la acción, pero también llevar de la acción al reglamento. Esto sería fundamental para que todo vaya bien amarradito, entonces esa sería mi aportación, para que pudiéramos hacerlo de esa forma, pero ya a partir de algo, es muy importante tenerlo y que a partir de este momento tenerlo nosotros afinarlo en una reunión de trabajo muy coordinado. Señor secretario, levante la votación en el sentido expuesto. -----

VOTACIÓN: El Secretario Municipal; ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez dice: con su venia señor presidente. Honorable cuerpo edilicio someto a votación el punto de acuerdo que presenta el regidor de ecología y medio ambiente, por el que solicita la aprobación para la instrumentación de un sistema de captación de agua en las construcciones de nueva creación en el Municipio de Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Esto para poder enviarlo a las diversas comisiones que se involucran como es la Comisión de Medio Ambiente, Infraestructuras, Reglamentos, para que puedan emitir el dictamen correspondiente y subirlo posteriormente al seno del cabildo. Quiénes voten a favor, manifiésteno levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de los concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por Unanimidad de votos de los concejales presentes y se determina el siguiente **ACUERDO:** -----



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

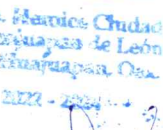
2022 - 2024



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS

M. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.

2022 - 2024



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



ÚNICO: Se turna el punto de acuerdo presentando por el Regidor de Ecología y Medio Ambiente, a la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, a la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano y a la Comisión de Reglamentos, para que sea sometido a estudio y análisis, y posteriormente emitan del dictamen correspondiente y se presente al pleno del cabildo. Notifíquese y cúmplase. Es

cuánto señor presidente, señores concejales. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **El Secretario Municipal, ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez** dice: con su venia señor presidente, el siguiente asunto en cartera es: -----

6.2. Dictamen número CIYDU-005/2024, que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano por el que solicitan la aprobación y publicación de la convocatoria para el registro o renovación al Padrón de Contratistas, ejercicio fiscal 2024. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez,** dice: tiene el uso de la voz la regidora y presidenta de la comisión de infraestructura y desarrollo urbano, para que exponga ante el pleno su dictamen. Toma el uso de la voz la **Regidora de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio** quien dice: buenos días compañeros concejales. Dictamen número CIYDU-005/2024,

Dictamen de aprobación de la "convocatoria para el registro o renovación al padrón municipal de contratistas, ejercicio fiscal 2024". Integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, presentes. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; así como Luis Alberto Miranda Reyes. Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano e Ingeniero Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal, por el área técnica; con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55 y 73 la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; artículos 26 A al 26 C de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; artículos 26, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, del Estado de Oaxaca, después de amplio análisis, presentamos a ustedes para su autorización el presente dictamen para emitir la convocatoria para el registro o renovación al Padrón Municipal de Contratistas, ejercicio fiscal 2024. Antecedentes: PRIMERO. - Con fecha uno de enero del año dos mil veintidós, mediante sesión ordinaria de cabildo, se aprobó la integración de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano, conformada por las suscritas Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN



RESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SINDICATURA
HACIENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN
CIVIL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA DE
DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA DE
DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA DE
DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

2022 - 2024



SECRETARÍA DE
DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dto. Huajuapán, Oax.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Desarrollo Urbano; Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, la cual entre sus funciones está evaluar lo referente a la infraestructura municipal y obra pública, al tiempo que atiende el desarrollo territorial, urbano y social del municipio. SEGUNDO. - Que, en la parte técnica y asistencia a la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, están el Arquitecto Luis Alberto Miranda Reyes, Director General de Infraestructura, Desarrollo Territorial y Urbano y el Ingeniero Víctor Alonso Ramírez Flores, quienes entre sus funciones tiene como encomienda evaluar lo referente a la infraestructura municipal y obra pública, al tiempo que atienden el desarrollo territorial, urbano y social del municipio. TERCERO. - Que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo BIS de los artículos 26 A al 26 G de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con la misma, la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano propone la aprobación, discusión y en su caso la publicación de la convocatoria para el registro o renovación al Padrón Municipal de Contratistas, ejercicio fiscal 2024. CUARTO. - Que podrán inscribirse todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, así como las de nacionalidad extranjera que cumplan con las disposiciones fiscales, de los Estados Unidos Mexicanos, dedicados totalmente a la construcción. QUINTO. - Que de la Dirección General de Desarrollo Territorial y Urbano se presenta la documentación necesaria que integra la convocatoria para el registro o renovación al padrón municipal de contratistas, ejercicio fiscal 2024, para ser analizada de acuerdo a los ordenamientos aplicables. Considerandos. ÚNICO: Esta Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano es competente para conocer y realizar la propuesta para la emisión de la convocatoria al registro o renovación al padrón municipal de contratistas ejercicios fiscal 2024, lo anterior con lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 54, 55 y 73, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 26, 29, 30 y 31 del Reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Por lo antes expuesto se dictamina. PRIMERO.- Las ciudadanas Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, integrantes de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca presentan a cabildo para que en sesión ordinaria se someta a discusión y en su caso se autorice la "convocatoria para el registro o renovación al padrón municipal de contratistas ejercicio fiscal 2024" y su publicación en términos del artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados del Estado de Oaxaca, misma que se anexa y forma parte del presente dictamen. SEGUNDO. - Las bases y formatos para integrar el expediente para las personas físicas y morales, estarán disponibles en la Ventanilla única de las oficinas que ocupa la



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



dirección general de infraestructuras, desarrollo territorial y urbano, ubicadas en la planta baja del CDC "Canción Mixteca", con domicilio en Prolongación de Nuyoó sin número, esquina Remigio Sarabia, Colonia El Calvario, de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Así lo resolvieron y firman el presente dictamen las integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en el palacio municipal ubicado en calle Valerio Trujano número 1, colonia centro, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. Atentamente las integrantes de la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo y María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario y por el departamento técnico, Luis Alberto Miranda Reyes, Director general de infraestructuras, desarrollo territorial y urbano y Víctor Alonso Ramírez Flores, Director responsable de obra pública municipal, es cuánto señores concejales, está a su consideración. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera regidora. Está a su consideración, el dictamen que presenta la Comisión de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participa ningún concejal**), de no existir ninguna participación, le pido señor secretario, levante la votación correspondiente. El **Secretario Municipal, ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez** dice: con su venia señor presidente. Honorable cuerpo edilicio someto a votación el dictamen número CIYDU-005/2024, que presenta la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Por el que solicitan se aprueba la convocatoria para el registro o renovación al padrón municipal de contratistas 2024; así como su publicación. Quiénes voten a favor, manifiésteno levantando la mano (**se hace constar, que la totalidad de los concejales levantaron la mano**), prosiguió diciendo: Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se determina el siguiente **ACUERDO**: -----

PRIMERO: Se aprueba la convocatoria para el registro o renovación al padrón municipal de contratistas ejercicio fiscal 2024 y su publicación en términos del artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. -----

SEGUNDO. - Publíquese en los medios electrónicos del municipio, en la gaceta municipal que por turno corresponda y en el estrado municipal ubicado en el Palacio Municipal. Notifíquese, publíquese y cúmplase. -----

TERCERO. - Las bases y formatos para integrar el expediente para las personas físicas y morales, estarán disponibles en la VENTANILLA ÚNICA de las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano, ubicadas en la planta baja del CDC "Canción Mixteca", con domicilio en prolongación de Nuyoó sin número, esquina Remigio Sarabia, Colonia El Calvario, de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. Es cuánto. El

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

SÉPTIMO. - Asuntos generales. El Secretario Municipal; ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez dice: con su venia señor presidente, como siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales. Tenemos agendadas cinco participaciones de los concejales, es cuánto. - - - - -

7.1 Participación de la ciudadana Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: tiene el uso de la voz la Regidora Jocabet Salazar Mejía. Toma el uso de la voz la **Regidora de Desarrollo Económico y Turismo, Jocabet Salazar Mejía** quien dice: con su venia señor presidente, compañeros concejales; muy buenos días, público en general que nos acompaña, medios de comunicación. Nuevamente les hago una cordial invitación, para el "Tercer festival de la torta de camarón", es este viernes a las once de la mañana. De once a seis de la tarde, en el parque lineal de las riberas del Río Mixteco. Los esperamos con una pequeña cuota de recuperación, que son \$100.00 (Cien pesos 00/100, M.N.), incluye, frijoles, tortillas, arroz, tortitas de camarón, exquisito platillo para degustar con toda la familia. No falten, es cuánto señor presidente, también están invitados todos los medios de comunicación para la degustación, en las riveras, todo estará bien campirano. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias compañera por la invitación. - - - - -

7.2 Participación de la ciudadana Leticia Josefina Méndez González, Síndico Hacendaria. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: tiene el uso de la voz la síndico hacendaria Leticia Méndez. Toma el uso de la voz la **Síndico Hacendaria, ciudadana Leticia Josefina Méndez González**, quien dice: buenos días, compañeros concejales, medios de comunicación, público que nos acompaña, con su permiso señor presidente. Hacerles de su conocimiento presidente, de las acciones que se nos encomendó a la Comisión especial del cuidado y regulación del uso del agua. El pasado seis de febrero, usted en asuntos generales, dio a conocer las medidas que se implementaran a través de este proceso y este problema que nos está llegando al Municipio de Huajuapán de León, en ese sentido, el doce de febrero ya lo comentaba mi compañera concejal, tuvimos una reunión convocada a través de usted señor presidente, con los doce subsistemas de agua que pertenecen al municipio de Huajuapán, y en el cual cada uno fue comentando acerca de su propia regulación, ya que se está implementando un subsistema, para poder coadyuvar con el Municipio y con la Comisión del Agua, en el sentido de fortalecer el cuidado del agua. Y, en ese sentido señor presidente, también se acordó el uso del agua del retrolavado, como lo habíamos implementado en el dos mil veintidós. Se le pidió a la concejal Teresa Valentina, que se hiciera la convocatoria a través de la regiduría que ella preside, la invitación a todos los constructores a utilizar esa agua del retrolavado para las construcciones y finalmente que ya ha sido aprobado y ha sido



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



químicamente analizada y es de buen uso para las construcciones y eso nos está ayudando con ese sector, la regidora Valentina Teresa, y por otro lado presidente comunicar, que el pasado sábado tuvimos una reunión con la comisión especial del uso del agua, junto con el director del SAPAHUA, en el cual se agendaron las diferentes actividades a realizarse con los diferentes sectores, para llegar acuerdos, invitarlos, convocarlos y coadyuvar con ellos, en el sentido de tomar medidas, que beneficien al consumo humano del agua, la invitación al consumo humano, y también aquí la compañera Gloria, nos está apoyando con la campaña de concientización y por aquí el lema que se les va a presentar en la próxima sesión de cabildo la compañera Gloria, el lema será "No se vale regarla". En este dos mil veinticuatro, estaremos trabajando en la campaña de concientización y que la regidora Gloria muy puntualmente nos está apoyando en ese sentido. Hoy comenzamos las actividades, tendremos posterior a este cabildo una reunión con todos los concesionarios de pipas, con los cuales estaremos llegando acuerdos en cuánto al costo de la pipa, y también al uso, a la venta, que sea nada más para el uso del consumo humano. Posteriormente vamos a estar hablando con los diferentes sectores que se nos encomendó presidente, como son hoteles, autolavados, lavanderías, y todos los que tengan que conllevar el uso excesivo del agua, para que podamos tomar medidas puntuales. También a través del municipio, estamos ofreciendo que junto con la dirección del SAPAHUA, puedan hacer la utilización del agua del retrolavado. Recordemos que ahora el agua del retrolavado cuenta con dos filtros, y este tiene un proceso más beneficioso para la utilización del mismo y nosotros estaremos apoyando con dispersar las pipas hacia SAPAHUA y ellos estarán cobrando lo que es el transporte, no el líquido de esta agua y estará coordinándose a través de SAPAHUA esa actividad, y con eso nosotros como municipio, como autoridad, estaremos coadyuvando hacia la sociedad. Pero esto es un trabajo en conjunto, invitar a toda la ciudadanía de Huajuapán, a que nos ayuden más que cualquier autoridad, ustedes son los vigilantes de lo que sucede en nuestra comunidad, en nuestra ciudad y ustedes serán los que nos estarán aportando más ayuda en cada una de sus casas, en cada una de sus colonias, en cada una de sus agencias, para que nos ayuden a consumir este líquido de manera efectiva y eficaz y como estamos implementado el lema "No se vale regarla", cuidarla adecuadamente. Por ahí, hay algunas colonias que utilizan agua de pipa para regar sus jardineras, les ofrecemos el agua del retrolavado, para poder regar esas jardineras, sabemos que tenemos que cuidar nuestro jardín adecuadamente, y el agua de retrolavado puede ayudar más eficazmente. Es en ese sentido presidente, que se comienzan las actividades el cual se nos encomendó el pasado seis de febrero, es cuánto compañeros concejales, señor presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: muchas gracias. -----

7.3 Participación del ciudadano Luis Fernando Oropeza Carrasco, Regidor de Agencias y Colonias. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: tiene el uso de la voz el concejal Luis Fernando. Toma



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN
RESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

INDICATURA
HACIENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

INDICATURA DE
PROTECCIÓN
DE AGUA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

SECRETARÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DESARROLLO
COMUNITARIO Y TURISMO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

el uso de la voz el **Regidor de Agencias y Colonias**, ciudadano **Luis Fernando Oropeza Carrasco** quien dice: muy buenos días compañeros concejales, señor presidente, con su permiso, medios de comunicación. Compañeros coordinadores directores, que nos acompañan en este día. Nuevamente hacer una invitación para que nos acompañen este sábado que se aproxima, se dieron cuenta que hace unos días, el sábado pasado hicimos un tequio por Huajuapán, denominado "Sábado del Colono", que tuvo a bien darse cita el personal del Ayuntamiento, vecinos y vecinas de diferentes colonias aledañas en la zona de Lázaro Cárdenas, tuvo una gran convocatoria, además de eso, creo hubo respuesta de las vecinas y vecinos de esas colonias, porque creo que se juntó más de cuatrocientas personas, considero que fue un llamado bastante bueno y nuevamente hacer el llamado para este sábado, en la desviación de Rancho Jesús hacía la desviación de Saucitlán. Estaremos haciendo el mismo tequio, el rastreo, el levantamiento prácticamente de basura, creo que lo han visto en diferentes páginas, tanto del Ayuntamiento y medios de comunicación, que efectivamente está muy contaminada toda esa área presidente, yo creo porque a lo mejor es muy solitario, pero nos quejamos que no tenemos agua de calidad, nos quejamos de que nuestras áreas no producen prácticamente, pero estamos viendo que la verdad está muy contaminada. Creo que muestra es del personal que estuvo apoyando y se dieron cita, prácticamente es un basurero toda esa zona. Invitar a la ciudadanía, a los transportistas, a todos los que transitan por esa zona, que cuidemos el medio ambiente, creo que lo estamos viendo con la problemática que tenemos del agua presidente, compañeros, el tema que creo que cada uno de nosotros a abordado en el tema del agua, desde ahí empezamos, no contaminar nuestras áreas verdes, las pocas áreas verdes que tenemos se han estado contaminando, entonces, invitarlos para que esté sábado se den cita al tequio por Huajuapán, el sábado del colono y que ojalá nos apoyen, inclusive se encontró un feto en esa zona en el sábado del colono, imagínense la magnitud de ese problema que se tiene de contaminación. Nuestras autoridades auxiliares hacen un gran papel, pero a lo mejor ellos dar esa vigilancia les cuesta, por lo que se invita a la ciudadanía a que también sean vigilantes, tenemos una propiedad y en la cual podemos hacer el llamado a quien esté haciendo contaminación en un espacio público. La verdad creo que es importante a que todos nos sumemos a esa parte, del cuidado del medio ambiente. Nuevamente hacemos la invitación a los compañeros concejales que nos apoyen con su presencia, porque además de eso es reforzar para que, los vecinos y vecinas, vean que también el personal del ayuntamiento está presente, es cuánto señor presidente compañeros concejales. El **Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: Es en espacios públicos y privados. Ese mismo sábado más adelante de donde nos quedamos, cuándo nos dirigíamos a la Agencia de Santiago Chilixtlahuaca, observé que prácticamente lo más feo está en los límites de Silacayoapilla, pero no queda exento todo el resto del tramo. De hecho, en la inauguración, quedamos con las autoridades de Chilixtlahuaca, a que posteriormente nos ayuden ya que es un tramo muy largo, kilómetros y kilómetros de distancia,

[Handwritten signature]



REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DEPARTAMENTO DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

REGIDURÍA
SALUD
Y PROTECCIÓN
CIVIL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Oax.
2022 - 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

tardaríamos semanas en poderlo limpiar. Pero empezando de poco a poco, por lo menos en cada uno de los tiraderos más grandes, por ahí pudiéramos empezar a limpiar. Pero sí, lo más feo es entre Rancho Jesús-Saucitlán, creemos que toda la gente que viaja en transporte privado y público, se les hace muy fácil ir tirando basura, pañales colgados en los arbustos, encuentras de todo. Sí, fui informado por parte de la procuraduría ambiental que encontraron un feto en este tramo que entra a la desviación de Saucitlán, a ese tramo no llegamos, ahí lo encontraron y les pedí que fueran a revisar precisamente la zona que vamos atacar este sábado, y también pedí reforzar la seguridad de las agencias, de las colonias vecinas, y con nuestra propia seguridad municipal, con el apoyo y la dirección de la procuraduría ambiental, para que observemos lo que es este tramo carretero, para vigilar, supervisar que realmente veamos quien está causando estos daños y sancionarlos. Va a ser vital que podamos ejercer mano dura en ese aspecto. Ese mismo sábado que estaba lloviendo, más tarde cuando me traslade a la unidad deportiva del Carmen, en donde donamos sesenta y cuatro sillas de ruedas a gente del municipio, iba pasando sobre los andadores de la Unidad Deportiva y ahí hay una canaleta de desfogue de aguas arriba, impresionante como venía la corriente arrastrando basura. En algo tan pequeño te das cuenta lo que hemos dicho siempre, lo tú arrojes se va hacia las barrancas, hacia el río y llega a parar a Yosocuta, y esa misma basura o el agua ya contaminada por esa basura es la que regresa a Huajuapán y con grandes trabajos logramos potabilizar. Pero debemos de entender, que basura que tiramos, basura que Yosocuta nos lo regresa ese es el tema. En una visita tan pequeña lo que pude observar. Ahora, les estoy contando sobre lo de una sola canaleta, ahora imagínense lo que pasa en las barrancas, en los ríos, en donde la contaminación ya está peor, en donde encuentras un feto, en donde encuentras animales tirados, en donde encuentras pañales y toda esa basura, cae sobre la barranca y se va hacia el río, imagínense ahora en cantidades mayores. El problema no es menor y nosotros somos los causantes, se necesita poner todas las manos en la obra para creer y hacer conciencia en la gente y que debemos ya de evitar tirar basura. Hace un año, fuimos hacer limpieza a ese mismo tramo y un año después está igual o está peor, y ahí va otra vez todo el personal del municipio, con los pobladores, los vecinos del lugar a limpiar otra vez el cochinerio que otros nos dejan. ¡No es posible, pareciera una burla, va uno limpiando y otro tirando, es un cuento de no acabar! De verdad, debemos de hacer conciencia en estas situaciones bastantes desagradables, que lamentablemente el día de mañana nos puede traer consecuencias de salud muy considerables. Quiero dar el uso de la voz a la regidora de infraestructuras Valentina Teresa. -----

7.4 Participación de la ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano. Toma el uso de la voz la Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano, ciudadana Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, quien dice: muchas gracias señor presidente, reiterar la invitación a mis compañeros concejales, a la ciudadanía en general, a los beneficiarios directos de estas



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

SINDICATURA DE
PROTECCIÓN
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

obras y a los medios de comunicación, para que nos acompañen a los actos de inauguración de obras programados en esta semana. El día de hoy a las cinco de la tarde, a la inauguración de la obra denominada construcción de muro gavión en la agencia de policía Rancho Jesús; el miércoles veintiuno de febrero la obra rehabilitación de espacio público multideportivo en el Fraccionamiento "Antonio de León", Fovissste esto sería a las cuatro de la tarde y el día jueves veintidós de febrero, a las dos de la tarde será la inauguración de la ampliación de electrificación en la Agencia de San Miguel Papalutla, posteriormente a las cinco de la tarde, en Saucitlán de Morelos, se realizará la inauguración de la rehabilitación del sistema de agua entubada. Están cordialmente invitados, espero nos acompañen a ser testigos de la inauguración formal de estas obras y entrega a los beneficiarios, muchas gracias. **El Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: gracias concejal, por último, el veinticuatro de febrero vamos a llevar a cabo un acto cívico para conmemorar el día de la Bandera en el parque independencia, están todas y todos invitados a las nueve de la mañana y finalmente pasado mañana, nuestro jueves cultural, jueves veintidós de febrero en la Agencia de Santa Teresa, están todas y todos invitados a una edición más del jueves cultural, que cada vez gracias al entusiasmo, al buen ánimo de las diferentes áreas del municipio, la buena disposición que se da en las colonias y en las agencias, cada vez participa más gente y eso también es muy bonito porque son momentos agradables, estás con la familia, casi en la comunidad de tú hogar, en los diferentes parques y espacios públicos que ofrece el municipio, para que sean aprovechados con toda la expresión cultural que existe en nuestro municipio. Así que, están invitados a todas y todos al jueves cultural, el próximo día veintidós de febrero en la Agencia Santa Teresa. Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

OCTAVO. - Clausura de la sesión. Toma la palabra **el Secretario Municipal; ciudadano José Emmanuel Camarillo Ramírez** quien dice: con su venia señor presidente, como último punto del orden del día es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo. **El Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: pido a todas y todos ponerse de pie y siendo las **DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS**, hoy **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, clausuro esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a todas y todos mis compañeros, compañeras, les agradezco su participación, a la ciudadanía presente, a los medios de comunicación, y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales, que tengan un excelente martes. Muchas gracias. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de cabildo, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

DOY FE.

ATENTAMENTE



HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN
DE LEÓN

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

SINDICATURA DE
PROTECCIÓN
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024

REGISTRARIA
DE FISCOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oaxaca, México

2022 - 2024



• ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
Presidente Municipal Constitucional.

C. LETICIA JOSEFINA MÉNDEZ GONZÁLEZ.
Síndico Hacendaria.

C. EMETERIO HUGO GUERRERO SÁNCHEZ.
Síndico Procurador de Justicia.

C. ADERITH BRABY MARTÍNEZ SOLANO.
Regidora de Hacienda.

C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA.
Regidor de Salud y Prevención Sanitaria.

C. JOCABET SALAZAR MEJÍA.
Regidora de Desarrollo Económico y Turismo.

C. LUIS FERNANDO OROPEZA CARRASCO.
Regidor de Agencias y Colonias.

C. VALENTINA TERESA VAZQUEZ AMBROCIO.
Regidora de Infraestructura y Desarrollo Urbano



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO.


REGIDURÍA
DERECHOS HUMANOS,
IGUALDAD DE GÉNERO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. GLORIA NAXHIELY ESTRADA BAUTISTA
Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Participación Ciudadana.

REGIDURÍA
DESARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO

**C. MARÍA DE LOS ÁNGELES ABAD
SANTIBÁÑEZ.**
Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario.

REGIDURÍA
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. VÍCTOR MANUEL GARCÍA NÁJERA.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente.

REGIDURÍA
INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO
URBANO

C. PABLO DAVID CRESPO DE LA CONCHA.
Regidor de Seguridad Pública y Movilidad
Urbana.

C. VENIKER ROBERTO ROJAS SANDOVAL.
Regidor de Educación, Cultura y Deportes.

C. JOSE EMMANUEL CAMARILLO RAMÍREZ.
Secretario Municipal.

REGIDURÍA
DE HACIENDA
RESIDENCIA
MUNICIPAL
REGIDURÍA
AGENCIAS
Y COLONIAS
SINDICATURA
HACIENDARIA
REGIDURÍA
SALUD Y
PREVENCIÓN
DE ENFERMEDADES